



PARROQUIA ATAHUALPA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO RURAL
SANTA ELENA – ECUADOR
REGISTRO OFICIAL 193
2023 - 2027



Atahualpa, 06 de marzo de 2026

MEMORANDO N.º. 001 - P - CMI - GADPRA - 2026

PARA: AB. MARÍA FERNANDA SORIANO YAGUAL.
VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL ATAHUALPA.
DE: ARQ. PEDRO HOLGER ORRALA REYES.
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL ATAHUALPA.

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICO MIXTO PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025.

Conforme lo determina la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 del 28 de enero de 2026 en el Artículo 1 de la Fase 1 y a través del pleno del GAD Parroquial Rural Atahualpa en Acta N° - 006 - 2026 - GADATA del 05 de marzo de 2026 en el orden del día punto número 3 se encarga al señor presidente la designación de la comisión técnico mixto para articular el proceso de Rendición de Cuentas en conjunto al Consejo de Planificación Local.

En la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en el Artículo 88.- Derecho ciudadano a la rendición de cuentas.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes.

5

¡CONSTRUYENDO UN NUEVO ATAHUALPA!

Teléfono: (04) 2907215

Correo: secretariojpa@hotmail.com





PARROQUIA ATAHUALPA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO RURAL
SANTA ELENA – ECUADOR
REGISTRO OFICIAL 193
2023 - 2027



POR CONSIGUIENTE, SE DA A CONOCER POR ESTE MEDIO SU DESIGNACIÓN EN LA COMISIÓN TÉCNICO MIXTO PARA QUE SE ARTICULE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025 EN CONJUNTO A LA COMISIÓN DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL.

Por la atención prestada a la presente, me suscribo de usted reiterándole mis sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

ARQ. PEDRO HOLGÉR ORRALA REYES.

PRESIDENTE

GAD PARROQUIAL RURAL ATAHUALPA

C.I 091596846-5



RECIBIDO

FECHA: 06/03/2024 HORA: 12:22

¡CONSTRUYENDO UN NUEVO ATAHUALPA!

Teléfono: (04) 2907215

Correo: secretariojpa@hotmail.com





PARROQUIA ATAHUALPA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO RURAL
SANTA ELENA – ECUADOR
REGISTRO OFICIAL 193
2023 - 2027



Atahualpa, 06 de marzo de 2026

MEMORANDO N.º 002 - P - CMI - GADPRA - 2026

PARA: SR. GILSON LEONEL JIMBO YAGUAL.
VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL ATAHUALPA.
DE: ARQ. PEDRO HOLGER ORRALA REYES.
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL ATAHUALPA.

**ASUNTO: DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICO MIXTO PARA EL
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025.**

Conforme lo determina la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 del 28 de enero de 2026 en el Artículo 1 de la Fase 1 y a través del pleno del GAD Parroquial Rural Atahualpa en Acta N° - 006 - 2026 - GADATA del 05 de marzo de 2026 en el orden del día punto número 3 se encarga al señor presidente la designación de la comisión técnico mixto para articular el proceso de Rendición de Cuentas en conjunto al Consejo de Planificación Local.

En la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en el Artículo 88.- Derecho ciudadano a la rendición de cuentas.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes.

¡CONSTRUYENDO UN NUEVO ATAHUALPA!

Teléfono: (04) 2907215

Correo: secretariojpa@hotmail.com





PARROQUIA ATAHUALPA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO RURAL
SANTA ELENA - ECUADOR
REGISTRO OFICIAL 193
2023 - 2027



POR CONSIGUIENTE, SE DA A CONOCER POR ESTE MEDIO SU DESIGNACIÓN EN LA COMISIÓN TÉCNICO MIXTO PARA QUE SE ARTICULE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025 EN CONJUNTO A LA COMISIÓN DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL.

Por la atención prestada a la presente, me suscribo de usted reiterándole mis sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

ARQ. PEDRO HOLGER ORRALA REYES.
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL RURAL ATAHUALPA
C.I 091596846-5



RECIBIDO

Gilbon Jimbo
FECHA: HORA: 12:45 pm
06-03-2026

¡CONSTRUYENDO UN NUEVO ATAHUALPA!

Teléfono: (04) 2907215

Correo: secretariojpa@hotmail.com





PARROQUIA ATAHUALPA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO RURAL
SANTA ELENA – ECUADOR
REGISTRO OFICIAL 193
2023 - 2027



Atahualpa, 06 de marzo de 2026

MEMORANDO N.º 003 - P - CMI - GADPRA - 2026

PARA: ING. EDINSON APOLINARIO YAGUAL.
SECRETARIO AD HONOREM DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN.
DE: ARQ. PEDRO HOLGER ORRALA REYES.
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL ATAHUALPA.

**ASUNTO: DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICO MIXTO PARA EL
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025.**

Conforme lo determina la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 del 28 de enero de 2026 en el Artículo 1 de la Fase 1 y a través del pleno del GAD Parroquial Rural Atahualpa en Acta N° - 006 - 2026 - GADATA del 05 de marzo de 2026 en el orden del día punto número 3 se encarga al señor presidente la designación de la comisión técnico mixto para articular el proceso de Rendición de Cuentas en conjunto al Consejo de Planificación Local.

En la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en el Artículo 88.- Derecho ciudadano a la rendición de cuentas.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes.

¡CONSTRUYENDO UN NUEVO ATAHUALPA!

Teléfono: (04) 2907215

Correo: secretariojpa@hotmail.com





PARROQUIA ATAHUALPA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO RURAL
SANTA ELENA – ECUADOR
REGISTRO OFICIAL 193
2023 - 2027



POR CONSIGUIENTE, SE DA A CONOCER POR ESTE MEDIO SU DESIGNACIÓN EN LA COMISIÓN TÉCNICO MIXTO PARA QUE SE ARTICULE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025 EN CONJUNTO A LA COMISIÓN DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL.

Por la atención prestada a la presente, me suscribo de usted reiterándole mis sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

ARQ. PEDRO HOLGER ORRALA REYES.
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL RURAL ATAHUALPA
C.I 091596846-5



RECIBIDO

Edinson Apolaco

FECHA: 6/03/2025 HORA: 13:02

¡CONSTRUYENDO UN NUEVO ATAHUALPA!

Teléfono: (04) 2907215

Correo: secretariojpa@hotmail.com

